

**No. LOG-2020-06**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**SIATILOGISTICS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de abril de 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Yasuní y Av. El Inca, asisten el señor César Chamorro Mantilla por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la empresa Place & Home SCC; el señor Byron Fabricio Mora Ordóñez por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía Servicios Logísticos Benthobenthologic S.A. ; y, la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la empresa Servicios Integrales en Aduanas y Transporte Internacional S.I.A.T.I. Cía. Ltda., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SIATILOGISTICS S.A.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo trigésimo séptimo del vigente estatuto social de la compañía codificado, actúa como Presidenta de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, la señora Zinnia Yadira Mora Ordoñez, en su calidad de Gerente General de la empresa; y, como Secretario, el señor Byron Fabricio Mora Ordoñez, en su calidad de Presidente de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo quinto del vigente estatuto social codificado

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

| <b>ACCIONISTAS</b>                                                               | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO USD</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO USD</b> | <b>% PAQUETE<br/>ACCIONARIO</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Servicios Logísticos Benthologic S.A.                                            | 105.611                         | 105.611                       | 45%                             |
| Place & Home Sociedad Civil y Comercial                                          | 105.611                         | 105.611                       | 45%                             |
| Servicios Integrales en Aduanas y Transporte Internacional S.I.A.T.I. Cía. Ltda. | 23.470                          | 23.470                        | 10%                             |
| <b>TOTAL:</b>                                                                    | <b>234.692</b>                  | <b>234.692</b>                | <b>100%</b>                     |

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
3. Informe de Comisario
4. Informe de Auditor Independiente
5. Destino de resultados del ejercicio económico 2019 y ejercicios anteriores.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y la constitución de la Junta, procediendo a dar inicio al tratamiento de los puntos.

### **1. INFORME DE GERENCIA**

Se expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual de actividades presentado por quien ejerció la Gerencia General de la compañía durante el 2019, en el que se resalta el entorno económico del citado ejercicio económico, las principales acciones ejecutadas y los resultados de la empresa.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.

### **2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El Gerente Financiero procede a exponer el Balance General, Estado de Resultados y más información financiera de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2019, dando las explicaciones pertinentes de los rubros de mayor relevancia.

La Junta General, luego de analizar la información presentada, resuelve su aprobación por unanimidad.

### **3. INFORME DE COMISARIO**

El Gerente Financiero da lectura al informe de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2019, que en su parte pertinente señala:

*“En conclusión, las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integrales, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de Siatilogistics S.A., y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019.”*

Luego del análisis respectivo la Junta General resuelve su aprobación por unanimidad.

### **4. INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

Se da lectura al informe correspondiente a la auditoría realizada por la firma auditora UHY Assurance & Services Cía. Ltda., a los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019, el mismo que en la parte pertinente señala:

*“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **SIATILOGISTICS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.”*

Al estar los miembros de la Junta de acuerdo con el informe de auditoría externa, resuelven aprobarlo por unanimidad.

## **5. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y EJERCICIOS ANTERIORES**

La Gerente General de SIATILOGISTICS S.A. expone ante la Junta, la posición de liquidez de la empresa, señalando que al momento, por la situación que atraviesa el mundo y en especial el Ecuador por la pandemia del COVID, es necesario mantener fuertes niveles de liquidez para mantener la operación ante la caída en la demanda y retrasos en el pago por parte de los clientes, que ya nos está afectando, por lo que solicita que la decisión sobre la devolución a los accionistas de los dividendos correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019 que ascienden a USD 382.541.13 y USD 293.988.98, respectivamente, sea postergada para una próxima Junta, una vez que se supere y clarifique la actual situación.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta Ordinaria y Universal de la compañía, en consideración a la actual posición de liquidez de la empresa y el actual entorno económico, sanitario y de mercado, resuelve por unanimidad aceptar el pedido de la Gerencia General.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 09H:50

**Zinnia Yadira Mora Ordóñez**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA

**César Chamorro Mantilla**  
Representante Legal  
PLACE & HOME SCC  
Accionista

**Zinnia Yadira Mora Ordóñez**  
Representante Legal  
SIATI CIA. LTDA.  
Accionista

**Byron Fabricio Mora Ordóñez**  
Representante Legal  
BENTHOLOGISTIC S.A.  
Accionista

**Byron Fabricio Mora Ordóñez**  
SECRETARIO DE LA JUNTA